



## QUÉ SON

Las escuelas oficiales de idiomas (EOI) son centros públicos, no universitarios, de enseñanza de idiomas modernos que imparten estudios especializados.

Las escuelas oficiales de idiomas también gestionan los certificados académicos correspondientes a estos estudios especializados. Estos certificados son reconocidos en todo el Estado español, son los únicos oficiales y se pueden obtener tanto en convocatoria oficial como en convocatoria libre.

## ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS

El plan de estudios se estructura en los siguientes niveles:

Nivel básico	1º y 2º curso	A2
Nivel intermedio	3º curso	B1
Nivel intermedio	4º y 5º curso	B2
Nivel avanzado	alemán, inglés, catalán, francés, italiano	C1
Nivel avanzado	catalán, anglés	C2

Cada curso tiene una duración mínima de 130 horas.

En el caso de los idiomas como el árabe, el coreano, el japonés, el ruso y el chino, la duración del nivel intermedio B1 es de dos cursos (3ºA y 3ºB).

El **plan de estudios** de las EOI desarrolla la finalidad de las enseñanzas de idiomas que se imparten, que es la capacidad del alumnado en el uso efectivo del idioma como medio de comunicación general.

Para lograr esta finalidad, en las EOI se trabaja para que el alumnado:

- Adquiera las habilidades básicas receptivas y productivas, tanto del lenguaje oral como del escrito.
- Desarrolle estrategias comunicativas en diferentes áreas de comunicación.
- Desarrolle estrategias para el aprendizaje autónomo y continuo de lenguas, que puedan facilitar el uso del idioma en el ejercicio de actividades profesionales y en otros ámbitos de la cultura o de interés personal.
- Desarrolle actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual.

## HORARIOS

En las escuelas oficiales de idiomas, hay diversas modalidades de horario para estudiar las diferentes lenguas:

- extensivo:
  - clases de dos horas y media en días alternos.
- intensivo:
  - clases de dos horas y media diarias de lunes a jueves (diez horas semanales).
- semipresencial:
  - clases de dos horas semanales y trabajo en línea.

No todas las EOI ofrecen todas las modalidades de horario.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Las escuelas oficiales de idiomas colaboran en diferentes planes del Departamento de Educación con cursos de inglés dirigidos a profesores en activo.

## **ACCESO**

Para acceder a las enseñanzas de idiomas es requisito imprescindible tener 16 años cumplidos el año en que se inicien los estudios. También pueden acceder los mayores de 14 años para seguir las enseñanzas de un idioma diferente del cursado en la educación secundaria obligatoria.

Se puede optar por la matrícula oficial o por la matrícula libre.

## **MATRÍCULA OFICIAL**

La matrícula tiene lugar el mes de septiembre. Información en julio. La preinscripción se hace por vía telemática.

La matriculación de los alumnos oficiales en horario intensivo tiene lugar dos veces al año (septiembre y enero). Información en julio y diciembre respectivamente en las escuelas que ofrecen esta modalidad.

Los alumnos oficiales se consideran automáticamente matriculados a las pruebas de certificado en el momento de hacer efectiva la matrícula oficial del curso correspondiente.

## **MATRÍCULA LIBRE**

Periódicamente, el Departamento de Educación convoca pruebas para la obtención del certificado de nivel intermedio y de nivel avanzado.

La matrícula libre da derecho a una convocatoria de examen para la obtención del certificado. Las pruebas libres tienen lugar durante el mes de junio. Y, en el caso del inglés, en febrero.

## **Requisitos**

Para presentarse a las pruebas, es necesario acreditar que se ha superado el segundo curso de ESO (o nivel equivalente) y tener como mínimo 15 años o cumplirlos durante el año de realización de la prueba. Sólo han de hacer la inscripción las personas candidatas de régimen libre. La cantidad de plazas máximas ofertadas se fija en cada convocatoria.

## **Convocatoria ordinaria**

### **Inscripción**

La inscripción se cubre de acuerdo con el orden de demanda y se cierra en el momento en que se cubren las disponibilidades máximas de cada centro. La matrícula tiene lugar durante los meses de febrero o marzo.

Las fechas y condiciones de matrícula para los candidatos libres se publican en diciembre del año anterior. Antes de hacer la inscripción, es recomendable consultar la web de las escuelas oficiales de idiomas de Cataluña. La inscripción queda formalizada en el momento de hacer efectivo el pago correspondiente de las tasas de inscripción.

### **Documentación**

En caso de que no se autorice la consulta de datos personales o que haya incidencias con la obtención de los mismos, la persona aspirante ha de presentar la documentación acreditativa de los requisitos de participación y del derecho de bonificación o exención de pago, al centro donde hará la prueba.

En caso de no acreditar los requisitos de participación y/o el derecho a la bonificación o exención de la tasa o el precio público al centro examinador dentro del plazo establecido para hacerlo, quedaran excluidas de la convocatoria.

La documentación se puede presentar por correo administrativo, por correo electrónico o en mano.

## Convocatoria extraordinaria

Con el fin de poder atender la demanda de certificaciones de inglés, las EOI también ofrecen una convocatoria extraordinaria el mes de febrero. La matrícula tiene lugar durante el mes de noviembre del año anterior.

## CURSOS INTENSIVOS DE VERANO EN LAS EOI

Las EOI organizan cursos intensivos de lengua instrumental durante el mes de julio. Para saber el horario consultad la web de la EOI correspondiente.

Estos cursos tienen una duración de hasta 80 horas lectivas, distribuidas en cuatro horas diarias (turno de mañana o tarde), de lunes a viernes.

En algunas EOI pueden ofrecer cursos de menor duración.

Para acceder a un curso de verano, es necesario hacer una prueba de nivel que determina cuál es el grupo más adecuado para cada alumno.

Es necesario tener el título de **graduado escolar** o tener aprobado el **2º curso de la ESO**.

Escuelas oficiales de idiomas de la ciudad de Barcelona que organizan cursos intensivos de verano:

- Barcelona III - Sant Gervasi
- Barcelona - Vall d'Hebron
- Barcelona IV - La Pau
- Barcelona - Drassanes
- Barcelona VI - Guinardó

Escuelas oficiales de idiomas de la ciudad de Barcelona donde se hacen las pruebas libres de certificado:

EOI	Certificado de nivel intermedio (B1 y B2) y certificado de nivel avanzado (C1)
Barcelona III - Sant Gervasi	alemán e inglés
Barcelona - Vall d'Hebron	alemán, inglés, español para extranjeros y francés
Barcelona IV - La Pau	alemán, inglés y francés
Barcelona V - Sants	inglés y francés
Barcelona-Drassanes	alemán, inglés, español para extranjeros, francés, italiano, ruso, árabe, vasco, griego, japonés, neerlandés, portugués y chino
Barcelona VI - Guinardó	inglés, alemán y francés

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE BARCELONA						Alemán	Inglés	Árabe	Catalán	Coreano	Español*	Vasco	Francés	Griego	Italiano	Japonés	Neerlandés	Portugués	Ruso	Chino
D	Escuelas oficiales de idiomas	Dirección	CP	Teléfono	Correo electrónico															
DT1	EOI de Barcelona	Av. de les Drassanes, 14	08001	93 324 93 30	a8038570@xtec.cat	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
DT3	EOI Barcelona V	C. dels Comtes de Bell-lloc, 86	08014	93 667 18 94	a8062201@xtec.cat		●						●							
DT5	EOI Barcelona III - Sant Gervasi	Av. de la Riera de Cassoles, 23-27	08012	93 241 16 33	a8061725@xtec.cat	●	●						●							
DT7	EOI Barcelona - Vall d'Hebron	Av. de Jordà, 18	08035	93 418 74 85	a8044511@xtec.cat	●	●		●		●		●							
	EOI Barcelona VI - Guinardó	Av. de la Mare de Déu de Montserrat, 78	08024	93 554 20 05	a8072589@xtec.cat	●	●						●							
DT10	EOI Barcelona IV - La Pau	C. d'Empordà 16	08020	93 498 62 90	a8062195@xtec.cat	●	●						●							

\* Español para extranjeros